

N° 29746-C

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES**

Con fundamento en el artículo 25.1 de la Ley General de la Administración Pública y la Ley N° 7555 del 4 de Octubre de 1995, publicada en *La Gaceta* N° 199 del 20 de octubre del mismo año y,

Considerando:

1°—Que el inmueble del señor Emilio Muñoz Marengo, ubicado en Upala, forma parte de un tipo de arquitectura vernácula en madera, propia de las construcciones que se hicieron en la década de los cuarentas del siglo XX.

2°—Que existe interés de parte de los pobladores de esta comunidad, por conservar esta edificación, debido a su valor arquitectónico y su papel en el contexto social e histórico.

3°—Que es deber del Estado salvaguardar el Patrimonio Cultural del país. **Por tanto,**

DECRETAN:

Artículo 1°—Declarar e Incorporar al Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica, el inmueble ubicado en la Provincia de Alajuela, Cantón Tercero, Distrito Décimo, Matrícula N° 126401, propiedad del señor Emilio Muñoz Marengo, cédula de identidad N° 2-192-561.

Artículo 2°—Esta declaratoria prohíbe la demolición del inmueble e igualmente su remodelación parcial o total, sin la autorización previa del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 3°—Rige a partir de su publicación

Dado en la Presidencia de la República.—San José a los tres días del mes de agosto del dos mil uno.

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA.—El Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, Lic. Enrique Granados Moreno.—1 vez.—(Solicitud N° 29319).—C-4860.—(D29746-61454).

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

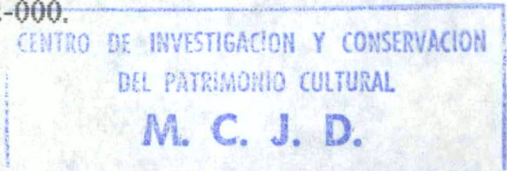
Con el fin de recabar información en dicha comunidad, se entrevistó a las siguientes personas: señor Germán Gutiérrez, funcionario de Dinadeco en la región y a la educadora señora Norma Campos Cruz, amplios conocedores de historia y vida de su comunidad.

Posteriormente después de haber recorrido el lugar y hacer una valoración primaria de las casas, se llegó a la conclusión de que una de ellas por su valor arquitectónico merecía ser objeto de atención, de manera que se procedió a establecer el contacto con el señor Emilio Muñoz Marencó dueño del inmueble, quien trabaja en las oficinas centrales del Ministerio de Educación Pública en San José y entrevistarlo.

Tomando en cuenta las consideraciones del análisis técnico, en este informe se presentan los antecedentes del objeto de estudio como son los datos de ubicación y registro. Se incluye una breve reseña histórica de la vivienda. Se continua con una descripción arquitectónica que hace referencia a las características e importancia del inmueble. Se anexan fotografías, mapa de ciudad y croquis sobre la planta de distribución. Por último se concluye con declarar bien patrimonial dicho inmueble y se adjunta el proyecto de decreto de declaratoria como bien patrimonial.

ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO

Esta casa se encuentra ubicada en el distrito Primero, cantón de Upala, provincia Alajuela, detrás de la Iglesia Católica del lugar, de carretera de por medio con el Río Zapote. Inscrita en el Registro Público al tomo 400, folio 9845, finca N° 2-180932-000.



RESEÑA HISTORICA

Según datos tomados del Atlas Cantonal de Costa Rica de 1987, Upala constituye el Cantón número 13 de la Provincia de Alajuela, posee 7 distritos como: Upala Centro que es cabecera de Cantón, Aguas Claras, San José, Delicias, Dos Ríos y Yoliyal. Su población es de 26.061 pobladores de los cuales 13.775 son Hombres y 12.286 son mujeres.

Originariamente en la época precolombina se asume que Úpala fue un sitio temporal utilizado por los indígenas en sus desplazamientos.

Los pobladores que llegaron a finales del siglo XIX vinieron de lugares como Rivas y San Carlos de Nicaragua. Inicialmente estos pobladores explotaron la madera y luego se dedicaron a una agricultura de subsistencia. Durante muchos años el cultivo del cacao fue uno de los productos principales.

Se dice los primeros costarricenses que llegaron a Upala son procedentes de las comunidades de Cañas y Bagaces.

Upala formó parte del distrito 8 del cantón de Grecia. En 1970 se le otorgó el título de Villa y Cabecera del Cantón creado por Ley en esa oportunidad.

En 1920 se establece la primera Escuela conocida con el nombre de Teodoro Picado Michalski. Hacia 1962 se erigió parroquia dedicada a San Juan de Dios y en agosto de 1970 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo Municipal de Úpala.

Si bien Upala es una Comunidad que data de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, las construcciones son de reciente origen. Las casas con techo de paja o techo de flores como les llamaban ya no existen. Se les daba ese nombre porque sobre el techo florecían muchas begonias y parásitas además, de que algunas eran de madera y otras de caña y se pintaban con cal. Otras casas construidas con antelación en los años 50 (ver foto) fueron demolidas y solo quedan dos de ellas que están en muy malas condiciones.

Según los entrevistados, la casa del señor Emilio Muñoz tiene un valor muy significativo, porque marca el periodo de transición de las llamadas casas nuevas y viejas. Además de que conserva muchas de las características arquitectónicas de muchas de las viviendas que se demolieron.

De acuerdo con la entrevista realizada a la educadora Doña Norma Campos oriunda de este lugar, para ella esa casa constituye una joya, pues "viví parte de mi vida a la par de ella. Es una casa que posee internamente una gran belleza". Nos relató como el año pasado ella llevó a los niños de la escuela para que la conocieran y contarles donde abuela del actual dueño, finada Lucila Marengo colocaba los pichelos y otros menesteres. "Esta casa es de un gran valor, Ahí está como diciendo aquí estoy como un legado. Esta casa habla de un pasado de lo que fue la zona cacaotera".

Sobre este inmueble y de acuerdo con una pequeña entrevista hecha al Señor Emilio Muñoz Marengo, esa es una propiedad que le heredó la abuela Lucia Marengo casada con el señor Elías Reyes ambos de origen nicaraguense. Estas fueron unas de las pocas personas que inicialmente llegaron a Upala procedentes de Nicaragua, al igual que otros extranjeros como Valentín Santieri de origen norteamericano y un señor que era el comandante llamado Santiago Chavés.

De acuerdo con el dueño de la casa su forma obedece a una manera de ser de las personas que habitaron la casa. Si bien eran personas que se dedicaban a la agricultura, también eran intelectuales pues su abuela era una poetisa y se interesaba en todas aquellas actividades de la comunidad y la Iglesia en especial. Su madre fue profesora en Nicaragua.

Esta es una de las casas construidas en 1954 junto con otras que ya fueron demolidas como la pensión Rosita y la antigua casa de Víctor González, que rompieron con el estilo de las casas antiguas y que hoy en día pasa a ser una casa antigua.

La madera fue sacada de la finca de la familia que la construyó. Las basas son de tempisque, de gran resistencia a la tierra y el resto de la casa de madera de corazón de laurel negro, quemado con alquitrán y aceite para que fuera más duradera. El techo es de hierro galvanizado, traído en bote desde Nicaragua.

Otro hecho importante es que fue hecha por carpinteros nicaraguenses procedentes de la Isla de Ometepe entre ellos el señor Carmen Guillén, José Rojas y Carlos Fonseca quienes se quedaron viviendo en Úpala.

Los dibujos o detalles que decoran las puertas y ventanas los tomaron de pañuelos u otros menesteres de uso personal , lo cual constituía una forma muy particular de copiar los modelos.

DESCRIPCION ARQUITECTONICA

La casa es de una sola planta. Su estilo corresponde a una arquitectura vernácula ya que recoge una forma muy propia de hacer las casas en esa época.

El lote donde esta ubicada la casa mide aproximadamente tres veces la superficie de ella. Está mide 9 metros de ancho por 13 de largo. Su área es de aproximadamente 135 metros cuadrados de los cuales 117 responden a la construcción original. Los otros 18 metros restantes son un agregado de block repellado en la parte trasera, donde se ubica la cocina, baños y el cuarto de pilas. Al parecer este era el lugar que ocupaba la antigua cocina. El resto de la casa es fundamentalmente de madera.

Su construcción se inicia unos 3 metros adentro del borde de la calle. Por estar ubicada en el centro del lote, tres de sus fachadas tienen vista hacia la vía pública.

Externamente esta bordeada por un corredor de 2.50 metros en forma de U, con barandas torneadas de madera, solo que en el lado superior izquierdo esta cerrado por una pared de petatillo que funciona como comedor que da directamente a la cocina. Sobre el corredor se levantan 15 pilares de sección de madera de forma cuadrada con los bordes muertos.

El techo es de viga de cercha expuesta. La cubierta de de trecho es de hierro galvanizado y por su pendiente forma parte de la fachada principal.

La casa es muy simétrica en su estructura y conformación interior lo que se expresa en su exterior por la forma en que están ubicadas las puertas y ventanas. Tiene dos puertas centrales con una ventana de lado, que son las que dan vista y entrada independiente a dos de sus aposentos.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

CONCLUSIONES

De acuerdo con el estudio técnico efectuado se llegó a la conclusión de que la mayoría de las construcciones que existen en Upala han sido construidas durante las últimas décadas y las casas llamadas casas antiguas o con techo de flores ya no existen. Incluso casas que marcaron el período entre las llamadas antiguas y las casas construidas en la década de los 40 han sido ya demolidas y ésta constituye una de las que se han preservado. Otro de los aspectos es que persiste un gran sentimiento por parte de los lugareños hacia este inmueble, en memoria de las personas que ahí vivieron. Y el interés en hacer algo porque esta casa se convierta en un centro de cultura o algo por el estilo. La admiración por la parte arquitectónica también está presente ya que consideran que ésta es una casa de gran belleza por el tipo de decoración que tienen las puertas y ventanas.

000015

BIBLIOGRAFIA

VALENCIANO, CHINCHILLA EDUARDO. Atlas Cantonal de Costa Rica. Instituto de Asesoría Municipal (IFAM), 1987.

FUENTES ORALES

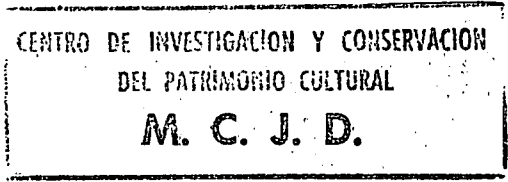
Entrevistas con:

- Señora Campos Cruz
- Señor Emilio Muñoz Marengo
- Señor Germán Gutiérrez

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

PROPUESTA DE DECLARATORIA



Nº

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Y EL MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 140, incisos 3) y 8) de la Constitución Política, Artículo 25, inciso 1) de la Ley General de Administración Pública y en la Ley Nº 7555 del 20 de octubre de 1995, y

CONSIDERANDO:

- 1. Que el inmueble propiedad del señor Emilio Muñoz Marengo en Upala, forma parte de un tipo de arquitectura vernácula en madera propia de las construcciones que se hicieron en la década de los cuarentas del siglo XX.
- 2. Que existe interés de parte de los pobladores de esta comunidad, por conservar esta edificación, debido a su valor arquitectónico y su papel en el contexto social e histórico.
- 3. Que es deber del Estado salvaguardar el Patrimonio Cultural del País.

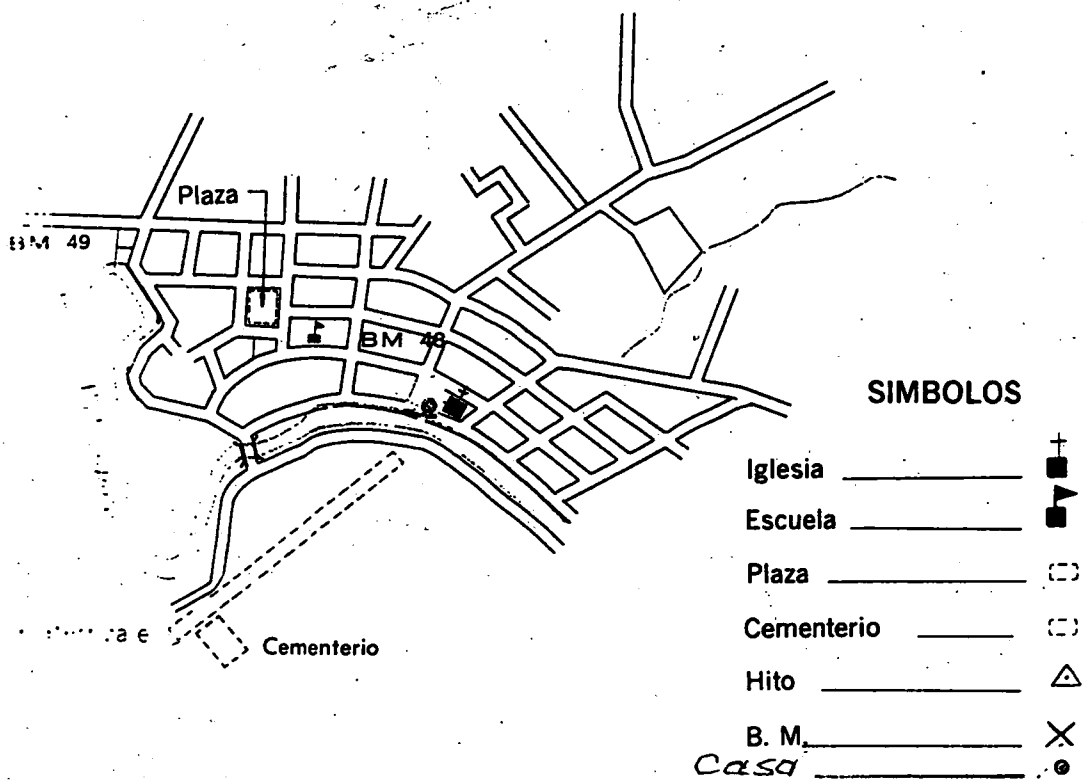
Por lo tanto,

DECRETAN:

ARTICULO 1:

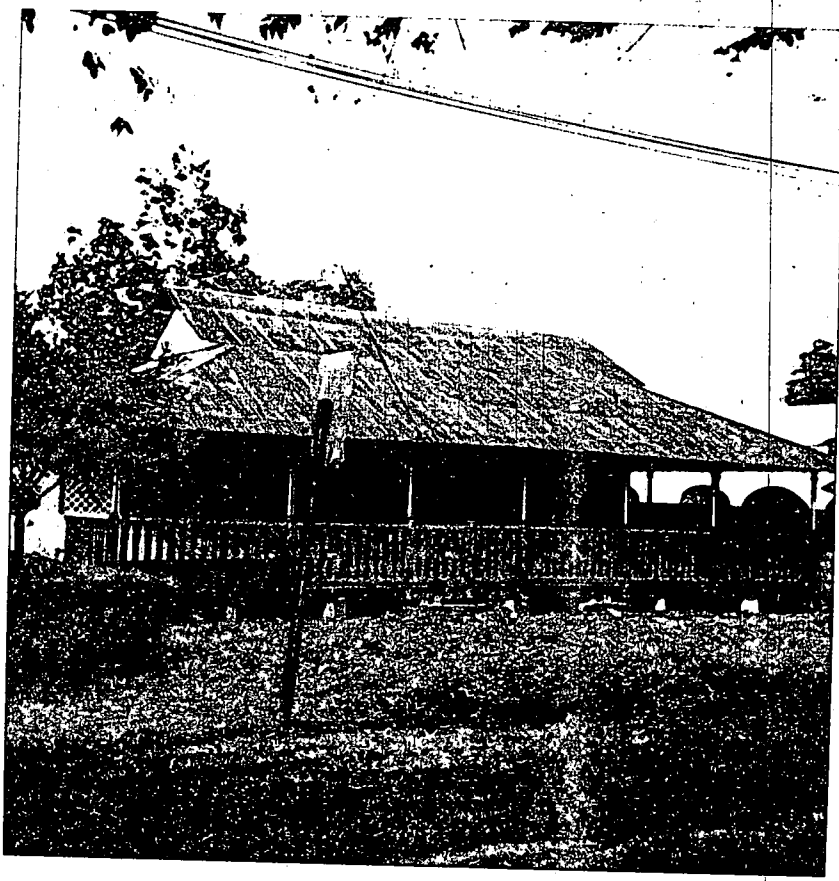
Declarar Patrimonio histórico-arquitectónico, la casa ubicada detrás de la iglesia católica en el distrito primero, cantón - Upala - Provincia Alajuela e inscrito en el Registro Público en el tomo 400, folio 9845 , finca Nº 2-180932-000., del Partido de Alajuela.

Ciudad de Upala



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

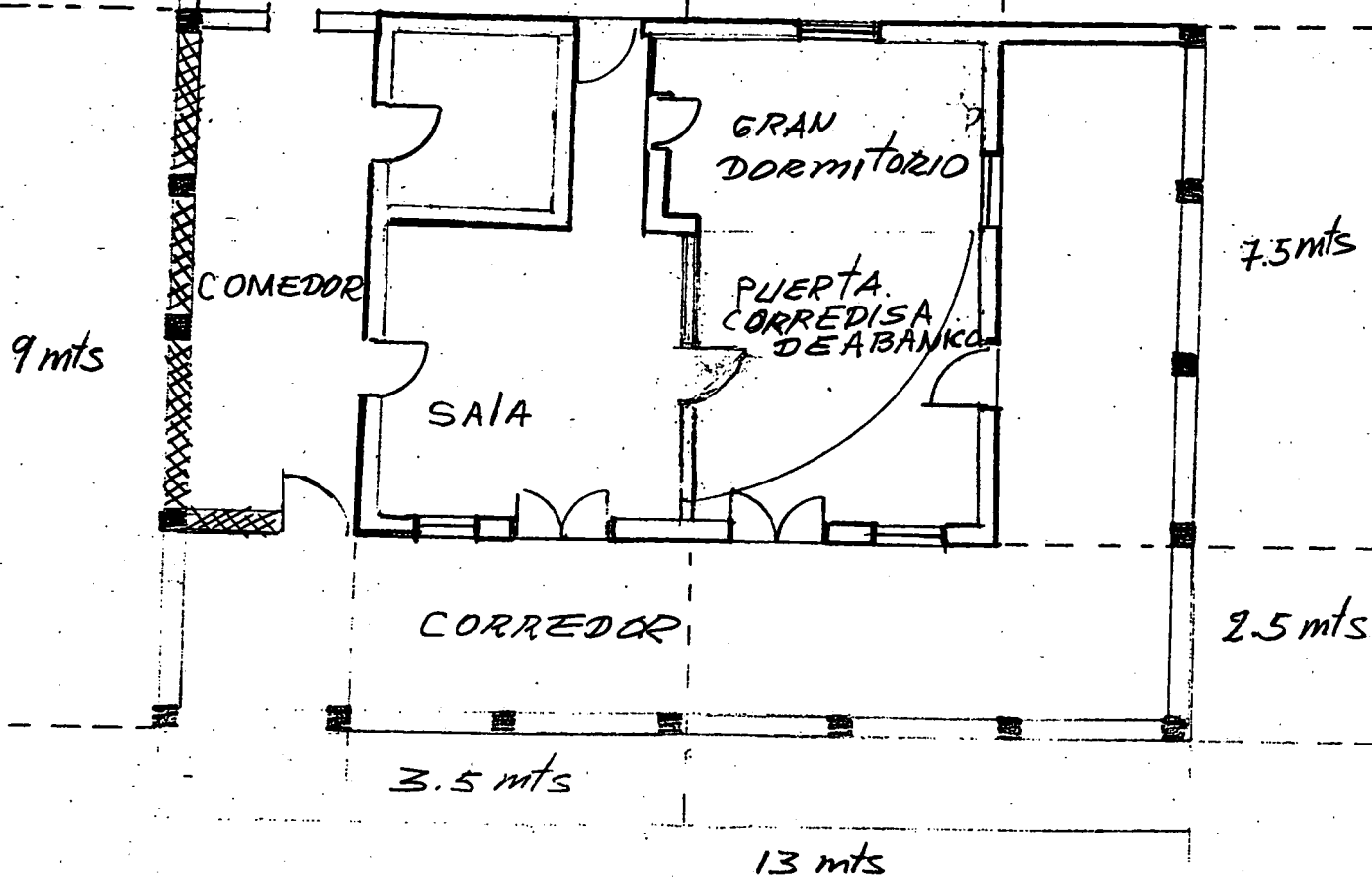
CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



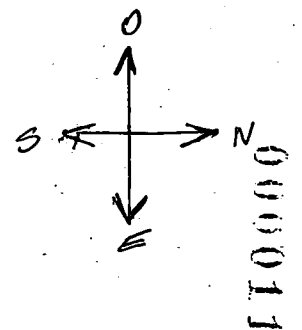
CASA
EMILIO MUÑOZ MARENCO

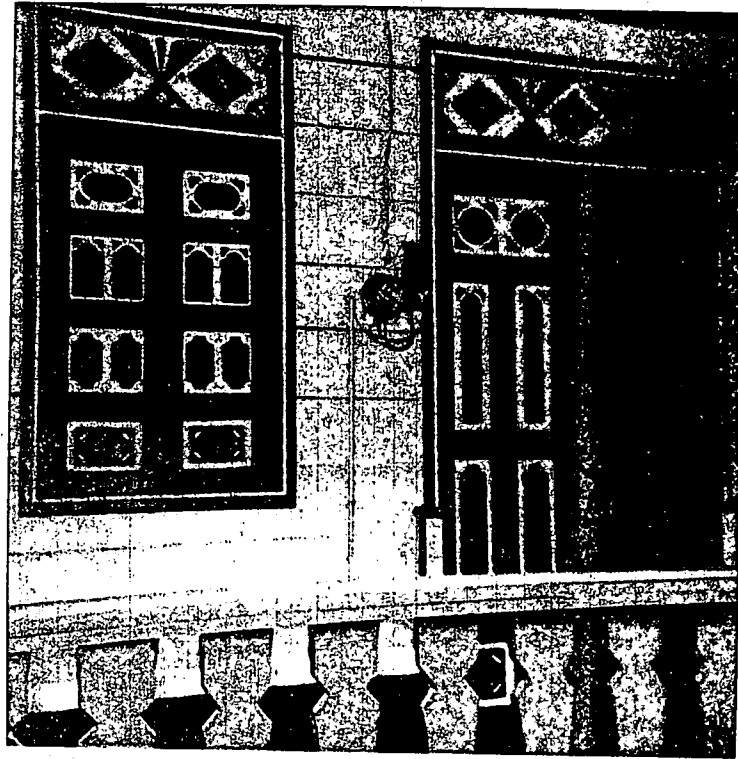
CROQUIS PLANTA
DE DISTRIBUCION
CON MEDIDAS
APROXIMADAS
ESCALA 1:100

ESPACIO DE
CONSTRUCCION EN BLOQUE
NUEVA DONDE SE
UBICA LA COCINA
CUARTO PISOS Y BAÑOS

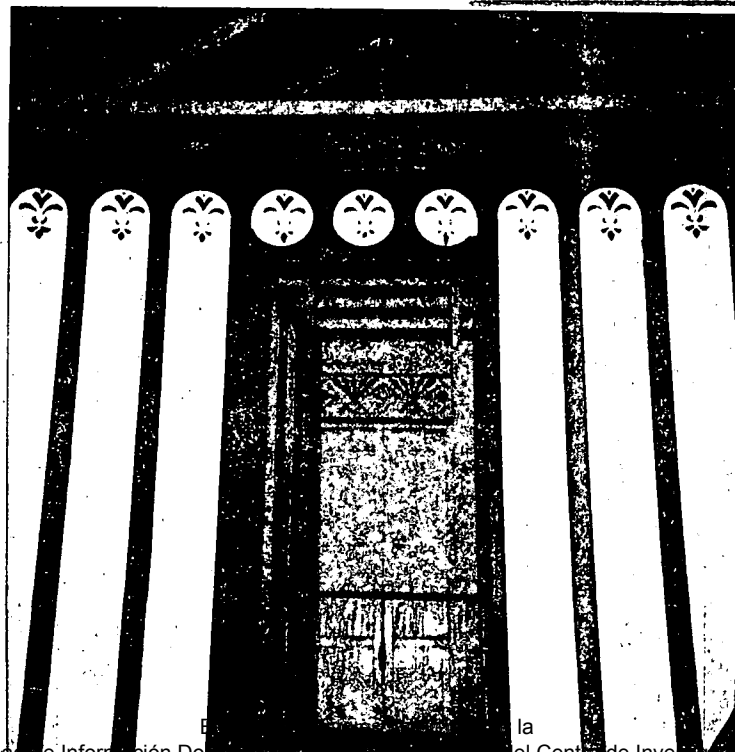


CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.





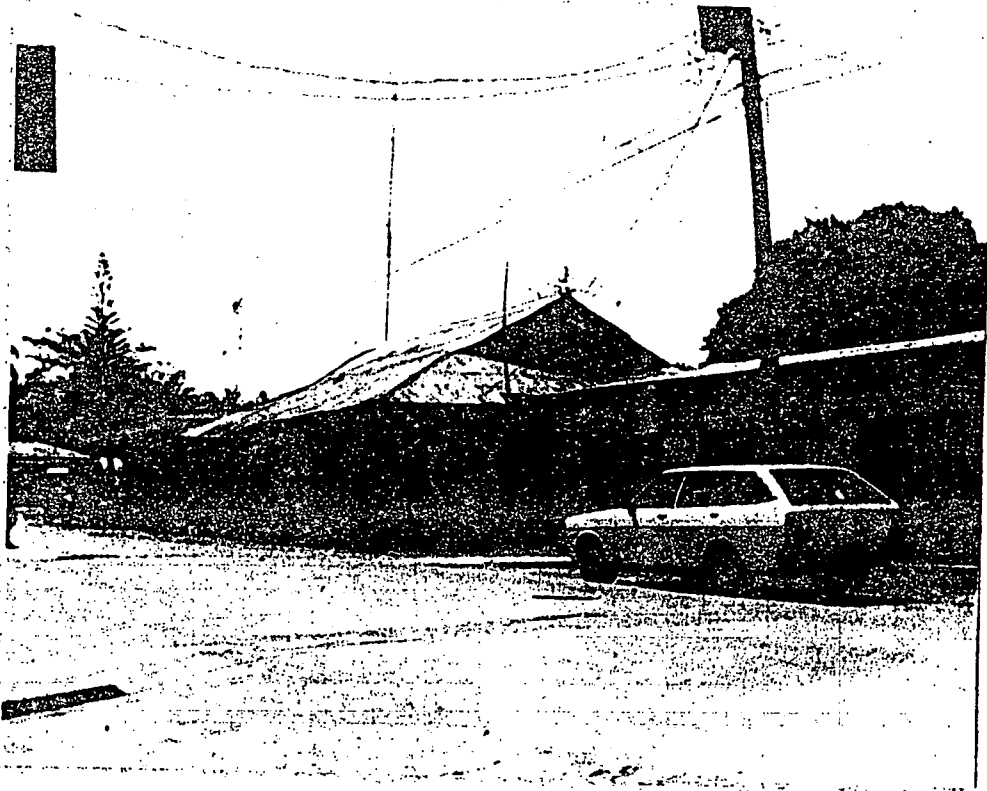
CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



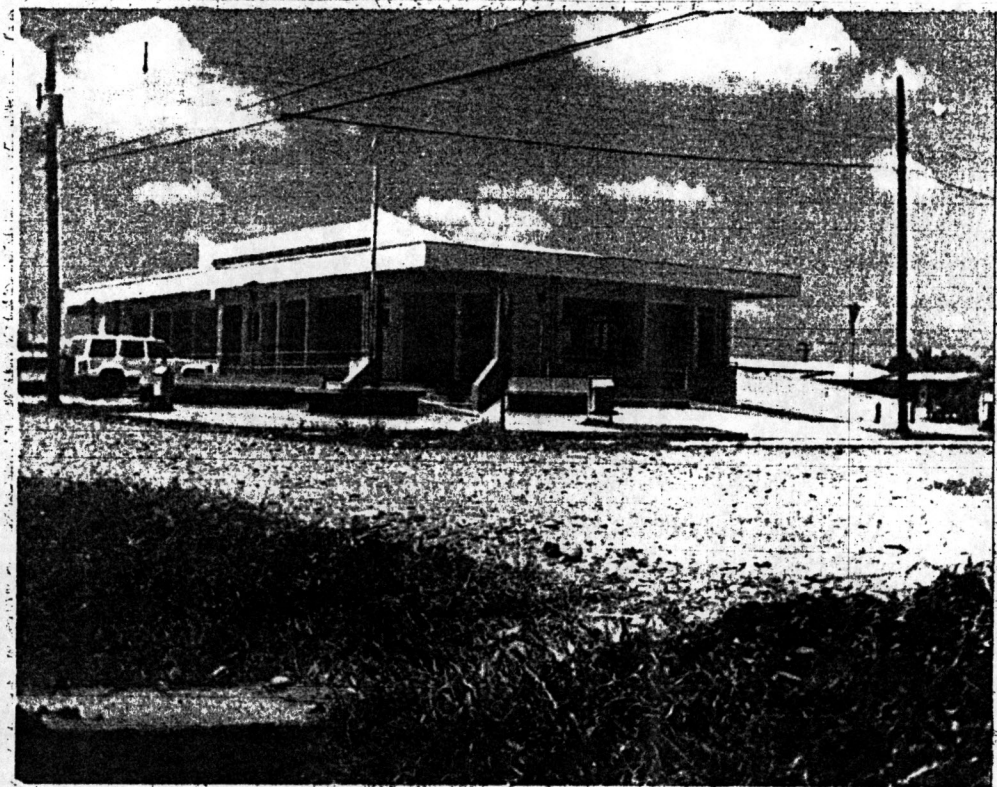
000009



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



00008



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

REGIS
SAN JO



21

Informe Registral

Certificación

No. De Finca:

2-180932-000

Copia

Copia Certificada

Tomo:

Asiento:

Copia Sociedades

Copia Sociedades Certificadas

Nombre de la Sociedad:

No. Cédula Jurídica:

Movimiento:

**REGISTRO NACIONAL
CATASTRO NACIONAL**
El presente plano ha cumplido con los requisitos exigidos por la ley, por lo que ha sido registrado bajo el siguiente número:
A-28542-92
03 FEB 1992 *R. Rojas*
Fecha Firma Autorizada

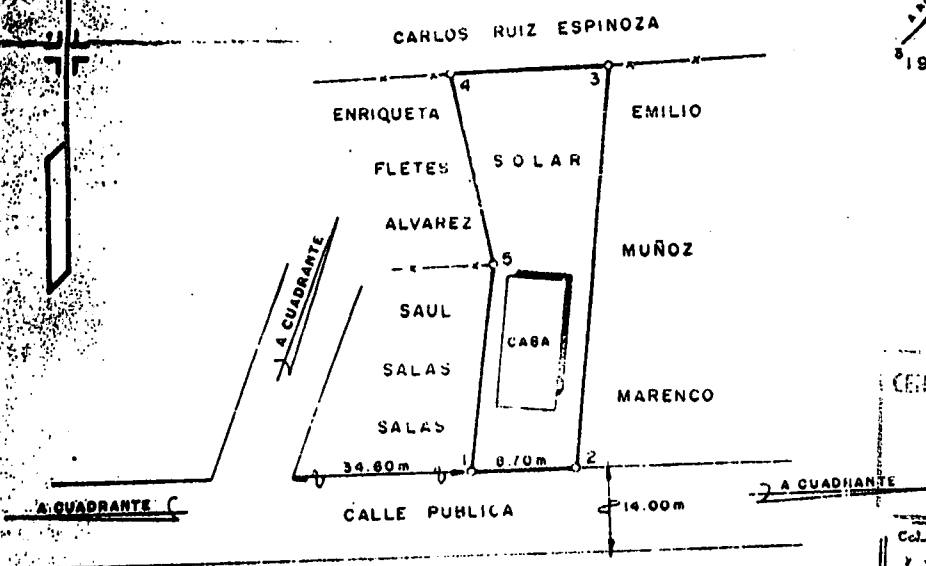
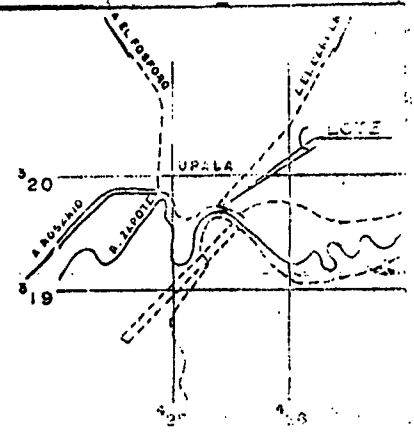


NOTAS:
LEVANTAMIENTO POLAR, POLIGONAL ABIERTA —
ERROR ANGULAR NO SE DA POR EL METODO USADO —
ERROR LINEAL ESTIMADO 0.01m —
DOP DE QUE LOS LINDEROS SON EXISTENTES. —

LINEA	ANGULO	LONGITUD
1 - 2	N 88° 46' E	17.70
2 - 3	N 05° 10' E	30.27
3 - 4	S 87° 53' W	15.52
4 - 5	S 11° 52' E	17.61
5 - 1	S 06° 31' W	17.70

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA CIVIL
31 ENE. 1992
VISTO PARA ENTREGAR
J. Rojas
Jefe Depto. Ingenieria de Arrendamiento

N



HOJA UPALA
ESCALA 1 : 50,000

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Colonia Federada de Ingenieros
y de Arquitectos de Costa Rica
2
ANOTADO

PROPIEDAD DE EMILIO MUÑOZ MARENCO VENDE A: LEON MARCELO ESCOBAR TELLEZ		CEDULA No. 2-192-561	SITUADO EN UPALA
<i>Leon Escobar Tellez</i>		AREA 333.38 m²	DISTRITO 1 ^o UPALA
CARLOS ROBERTO CANTILLANO VIVES ABRIMENBOR ASOCIADO - T.A. - 082		Area según Registro 803.24 m²	ES PARTE DE P TOMO 1738
PROTOCOLO TOMO 6702	FOLIO 48	ESCALA	CANTON 13 ^o UPALA
Este documento es propiedad de la Unidad de Información Documental "Luis Ferrero Acosta" del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica		ARCHIVO No.	FOLIO 628
		FECHA	NUMERO 123401
			ASIENTO 1
			ENERO 1.992

21/11/2000
11:53
MAHA

REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION LITERAL

PARTIDO DE ALAJUELA
MATRICULA 180932 000

NATURALEZA: TERRENO PARA CONSTRUIR
SITUADA EN EL DISTRITO 01 UPALA
13 UPALA DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA

CANTON

LINDEROS :
NORTE : CALLE PUBLICA ASFALTADA
SUR : GUARDIA RURAL Y MACARIO COREA
ESTE : CALLE PUBLICA ASFALTADA
OESTE : JOSE MATIAS ACEVEDO OQUENDO

000005

MIDE : MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CON VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS

PLANO: NO SE INDICA
LOS ANTECEDENTES DE ESTA FINCA DEBEN CONSULTARSE EN EL FOLIO MICROFILMADO DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA NUMERO 180932 Y ADEMAS PROVIENE DE 2717-263-001

PROPIETARIO:
LOS TIANDOS AGRICOLAS A H SOCIEDAD ANONIMA (conformacion de esta sociedad.)
CEDULA JURIDICA 3-101-212683
ESTIMACION O PRECIO: UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL COLONES
DUEÑO : DEL DOMINIO
PRESENTACION: 462-14711-01
FECHA DE INSCRIPCION: 11-02-1999

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: **N O...H A Y**



GRAVAMENES: **N O...H A Y**

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE CURRIDABAT A LAS 11:53 HORAS DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2000
*LAS INSCRIPCIONES CERTIFICADAS NO ESTAN CANCELADAS O MODIFICADAS POR OTRO ASIEN TO: CONFORME AL ART. 438 INC. 2 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL *
***** A D V E R T E N C I A *****
***** ESTA CERTIFICACION ES NULA SI NO ESTA FIRMADA Y NO *****
** CONSTAN LOS DERECHOS Y TIMBRES CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA **
***** U L T I M A L I N E A *****

trampazo
11-2-99 de: Fabio Mungu Novelo
2-0192-0561
a: Los Tiandos

REGISTRO BIENES INMUEBLES
Depto. Servicios Computarizados y Microfilm



06/04/01
15:31

CONSULTA PROPIETARIO
PROVINCIA ALAJUELA FINCA NUMERO 126401

ppa13
ppm13

42

SITUADA EN DISTRITO 10

CANTON 3 GRECIA

000004

AREA 803,24 Metros cuadrados

DERECHO NUMERO 000

PERTENECE A EMILIO MUÑOZ MARENCO

CEDULA DE IDENTIDAD 2-0192-0561
ES DUEÑO DE LA FINCA

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

INSCRITO EN EL TOMO 1765 FOLIO 539 ASIENTO 1
ESTA INFORMACION DEBE VERIFICARSE EN EL TOMO RESPECTIVO

F1: Ayuda
F9: Regresar

F10: Menu

PA2: Terminar

06/04/2001
15:31

CONSULTA FINCA-DETALLE
PROVINCIA SAN JOSE FINCA NUMERO 339189

pca12
pcm08

41

QUE ES TERRENO PARA CONSTRUIR LOTE 409

000003

SITUADA EN DISTRITO 01 DESAMPARADOS

CANTON 03 DESAMPARADOS

AREA 185,50 Metros cuadrados

VALOR FISCAL 400.000,00 colones
PLANO CATASTRADO SJ-0667861-1987

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

SEGREGACIONES: NO

Inscrito por 358 15498 01 EL 30 MAY 1987

F1: Ayuda F2: Linderos F3: Antecedentes F4: Derechos
F6: Filiales F7: Segregaciones F9: Regresar F10: Menu

F5: Historia
PA2: Terminar



No. 1690378 B

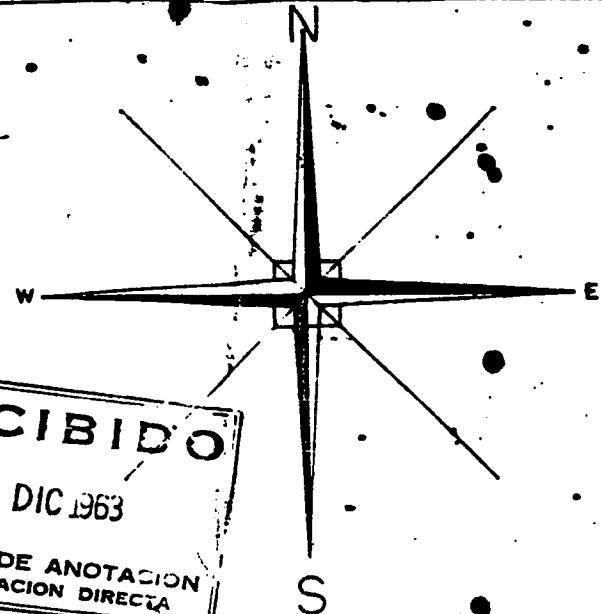
000002

1	
2	<i>Después</i>
3	<i>Registro Bienes Inmuebles</i>
4	<i>Favor certificar literalmente la propiedad número 126401</i>
5	<i>de la provincia de Alajuela inscrita en el tomo 1765</i>
6	<i>folio, 539 Asiento 1 indican: propietarios, anotaciones,</i>
7	<i>gravámenes, linderos, materializa, situación, área, fecha de</i>
8	<i>cancelación de inscripción, limitaciones, restricciones,</i>
9	<i>reservas para efectos legales.</i>
10	CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
11	VINICIO VILLALOBOS VALVERDE. M. C. J. D.
12	CERTIFICADOR DEL REGISTRO PUBLICO.
13	CERTIFICA: Que en la sección de Propiedad, Partido de Alajuela, al folio
14	quinientos treinta y nueve del tomo mil setecientos sesentay cinco se en
15	cuenta el asiento uno de la finca Número ciento veintiséis mil cuatro
16	cientos uno, que es: Terreno con una casa, un galerón y una secadora de
17	cacao, SITO: en el Distrito décimo del cantón tercero de la Provincia de
18	Alajuela, LINDA: NORTE: Carlos Ruiz Espinoza, SUR: calle Pública, ESTE:
19	Carlos Ruiz, OESTE: Perfecta Fletes, MIDE: ochocientos tres metros veinti
20	cuatro decímetros cuadrados. GRAVAMENES Y ANOTACIONES: NO hay. La finca
21	descrita pertenece a EMILIO MUÑOZ MARENCO, soltero, con cédula dos- ciento
22	noventa y dos- quinientos sesentay uno vecino de Desamaparados. &&&&&&&&&
23	Expido lapresente en la ciudad de San José a las siete horas y mediadel
24	veintiuno de Marzo de el año dos mil uno. <i>[Signature]</i>
25	
26	
27	
28	REPUBLICA DE COSTA RICA REGISTRO PUBLICO 04 ABR. 2001 DEPTO. DE CERTIFICACIONES COORDINACION - ENTREGADO REGISTRO NACIONAL
29	
30	

Certificaciones
 Número: 0159447-01
 Fecha: 20-03-01
 Hora: 11:31:13

EST.	RUMBO	DIST.
1	S 20° 45 E	15,63
2	S 1° 35 W	15,00
3	S 86° 15 E	24,90
4	N - F	32,29
0	88° 00 W	30,00

INSCRITO CON EL No 1489
 DIRECCION DE UPLALA
 DIC. 4° 1963
 PARA EFECTOS
Rodríguez
Carlos Espinoza
 CARLOS RUIZ ESPINOZA DE CATASTRO



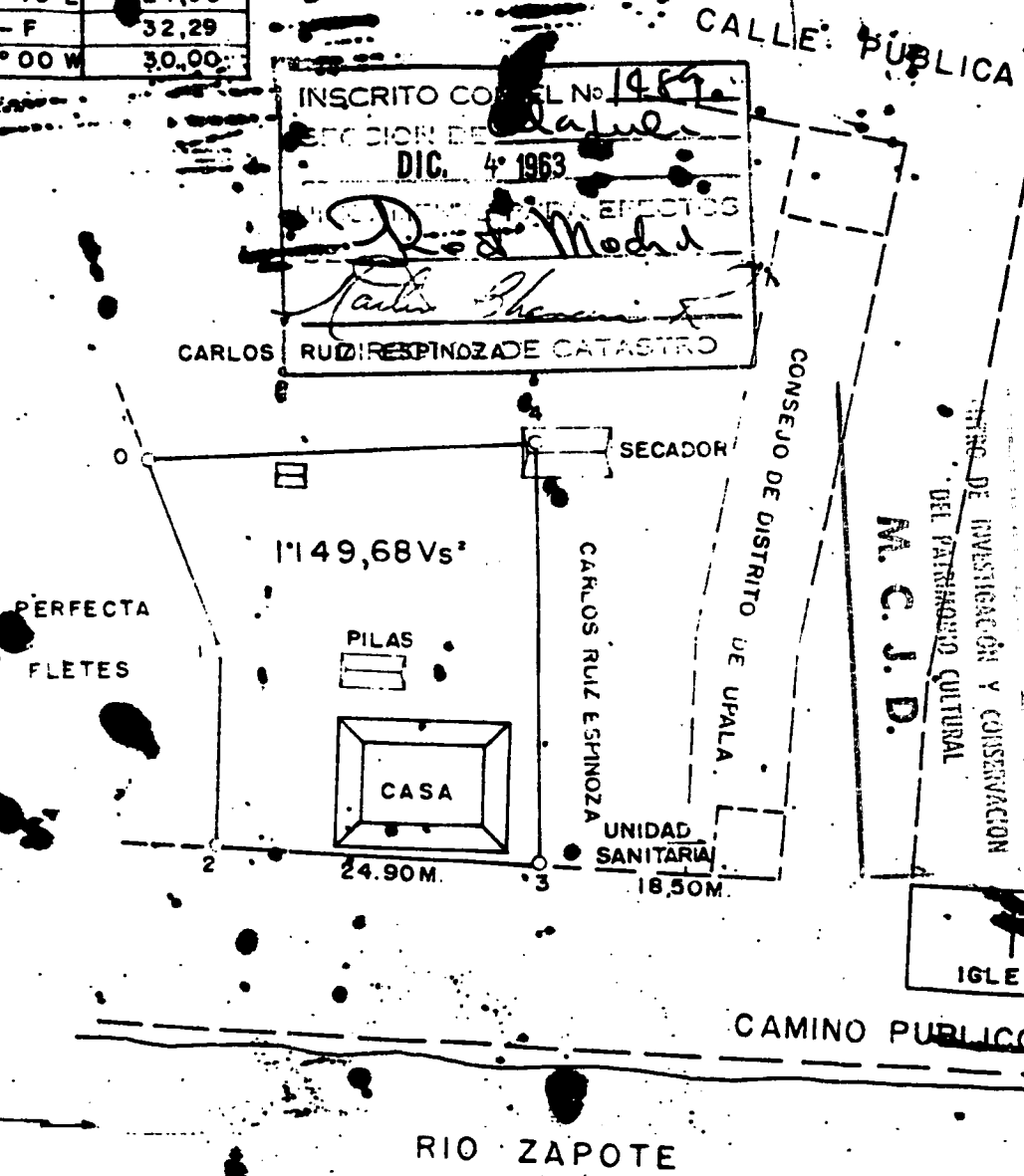
RECIBIDO
 3 DIC 1963
 DEPTO. DE ANOTACION
 TRIBUTACION DIRECTA

Rodríguez PLANO
 PROPIEDAD DE

EMILIO MUÑOZ MARENCO
 SITA. EN EL CENTRO DE UPALA
 DISTRITO 10° CANTON 3° GRECIA PROV. ARAJUELA
 ES PARTE DE LA FINCA TOMO 1276 FOLIO 191 No 99.116 A.1
 JUNIO 1963 ESCALA 1:500

MIDE 803,24 M²

LEV. *Asobrado*



M. C. J. D.
 MINISTERIO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
 DEL PATRIMONIO CULTURAL

IGLESIA

100001